

## REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

- **Escritura Pública de la Propiedad**
  - Paz y Salvo de Inmueble
  - Paz y Salvo de IDAAN
  - Contrato de Compra y Venta
- **Avalúo de la Propiedad por el arquitecto Joaquín Pérez, Celular No. 6690.5974**
- **Para la construcción de una vivienda nueva:**
  - Planos de la casa con sus especificaciones y sellos
  - Permiso de Construcción
  - Presupuesto de la Construcción
  - Permiso de Ocupación
- **El Deudor deberá traer los siguientes documentos:**
  - Cara de trabajo del deudor o codeudor en original,
  - Copia (s) de Cédula (s)
  - Copia de ficha del Seguro Social
  - Dos últimos talonarios de pago
  - Certificación del Registro Público de no propiedad
  - Presupuesto familiar de ingresos y egresos
  - Copia del último recibo de agua, luz, teléfono
  - Para independientes: dps últimas declaraciones de Rentas, copia de recibo de cancelación de las declaraciones, paz y salvo de la ANIP y estados financieros
- **Apertura de una cuenta de ahorros en SIAPSA:**
  - Mantener dos mensualidades fijas por el periodo de tiempo del préstamo hipotecario.
  - Cancelar gastos de cierre.
- **Requisitos para Sociedades:**
  - Pacto social
  - Acta refrendada por un abogado autorizando la obtención de un préstamo hipotecario y la autorización de la (s) persona (s) que firmara (n) en dicha transacción.
  - Tasa Única
  - Estados Financieros Auditados
  - Declaración de Rentas